

REFERENCIA DE PLAZA (MATERIA)	AYD20/04 (DERECHO)	Nº DE PLAZA/S	1
FECHA CONVOCATORIA	8 DE SEPTIEMBRE DE 2020		

Miembros de la Comisión:

Presidente:

MARÍA AURORA LÓPEZ AZCONA

Vocal:

SILVIA GASPAS LERA

Secretario:

ANDRÉS MIGUEL COSIALLS UBACH

En Zaragoza, a 27 de OCTUBRE de 2020, reunidos los miembros de la Comisión citados al margen, que han de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de profesor de la materia indicada, convocada por Resolución del Director del Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza, convocan a entrevista, como parte del proceso de selección:

Día: 5 DE NOVIEMBRE DE 2020

Hora: 16:30

Lugar: Edificio Conde de Aranda, Centro Universitario de la Defensa-Academia General Militar

Actuará como asesor: Representante de Dirección del CUD (**Amaya María Gil Albarova**)

Candidatos Convocados a la entrevista (orden alfabético de actuación comenzando por la letra B):

Apellidos, nombre	DNI
ROJO GALLEGO-BURÍN, MARINA	***3824**
VILA VIÑAS, DAVID	***7128**

Según el apartado 3.2 de la convocatoria:

En el momento de presentarse a la entrevista, los candidatos preseleccionados y previamente convocados para la misma, deberán aportar:

- DNI o Pasaporte.
- Originales de los títulos oficiales.
- Original de la Certificación académica en la que consten todas las calificaciones obtenidas en los estudios universitarios y las fechas de obtención de las mismas.
- Originales acreditativos de todos los méritos alegados en el curriculum.
- En el caso de extranjeros, los permisos correspondientes de residencia que le permitieran eventualmente ser contratado.
- Fotocopia simple de todos los anteriores, que será cotejada por la comisión de selección y que quedará depositada en el CUD-AGM.

Según el apartado 5 de la convocatoria:

Durante la entrevista, el candidato hará una exposición de su proyecto docente para una asignatura correspondiente a la materia de la plaza, en un tiempo máximo de veinte minutos.

El candidato contestará a todas las preguntas que la comisión le formule, que estarán dirigidas a formarse un juicio acerca de la idoneidad del candidato. La comisión podrá contar durante las entrevistas con el asesoramiento de expertos adicionales si lo consideran conveniente, nombres que serán hechos públicos en la convocatoria de la misma.

También se considerará su compromiso con el CUD-AGM en lo referente al punto 3 de la cláusula segunda del convenio de adscripción del CUD-AGM a la Universidad de Zaragoza.

Esta entrevista se valorará con un máximo de 40 puntos.

La valoración de la comisión tras la entrevista será, en todo caso, motivada de conformidad con los criterios de valoración y tras ella, la comisión emitirá su propuesta.

Concluido el acto se levanta la sesión por el Presidente, de lo que, como Secretario doy fe, con el visto bueno del Presidente y con la firma de todos los asistentes.

El Presidente

LOPEZ AZCONA
MARIA AURORA -
DNI 29102387G

Firmado digitalmente por
LOPEZ AZCONA MARIA
AURORA - DNI 29102387G
Fecha: 2020.10.27 13:52:30
+01'00'

Fdo.: **MARÍA AURORA LÓPEZ AZCONA**

El Vocal



Fdo.: **SILVIA GASPAS LERA**

El Secretario

COSIALLS UBACH
ANDRES MIGUEL -
73206930T

Firmado digitalmente por COSIALLS UBACH
ANDRES MIGUEL - 73206930T
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-73206930T,
givenName=ANDRES MIGUEL, sn=COSIALLS
UBACH, cn=COSIALLS UBACH ANDRES MIGUEL -
73206930T
Fecha: 2020.10.27 15:41:22 +01'00'

Fdo.: **ANDRÉS MIGUEL COSIALLS UBACH**

ESTA ACTA SE PUBLICA EN EL TABLÓN OFICIAL.